

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) MODIFICACIONES

EJERCICIO: 2025



Estado: AUTORIZADO

Institución: 190 - Ministerio Público

MISIÓN:

El Ministerio Público es una institución técnica, profesional y especializada, responsable del ejercicio de la acción penal pública de forma objetiva y eficaz, en representación, defensa y protección de los intereses generales de la sociedad hondureña.

VISIÓN:

Ser una institución moderna y tecnificada de reconocido prestigio nacional e internacional, con talento humano calificado y comprometido con sus principios y valores para el efectivo cumplimiento de sus fines constitucionales.

OBJETIVO ESTRATEGICO Garantizar la dirección técnico jurídica de la investigación criminal, ejerciendo la acción penal pública, para la representación, defensa y protección de los intereses generales de la sociedad.

2028

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES	
RESULTADO SUB- SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES	
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	20	Respetar, promover, defender y garantizar los Derechos Humanos de la población.	
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	2	Disminuido el Índice de conflictividad social.	
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia	
META VISIÓN DE PAIS	3	Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6	

	2020	2020	202.	2020
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

2025

2026

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementados los casos resueltos, formalizados bajo la Dirección Técnica del Fiscal.
SUSPUESTOS	Que las condiciones económicas, sociales y políticas se mantengan estables dentro del sistema democrático de gobierno.	

2027

Clasificación: 11 CIUDADANOS Población: 45 CIUDADANIA EN GENERAL Medio de Verificación: Informes y Expedientes

USUARIO:DXELVIR Pagina 1 de 1